

Implementación **Módulo de Registro**

Sisg 
Sistema de Gestión
de Organismos
Administración Pública Nacional



Políticas Públicas
dirigida al individuo



Políticas agregadas
a las unidades
inmobiliarias



**Sistema Estadístico
y Geográfico Nacional
(SEGEN)**



Función Pública (APN)



- Sistema de gestión de organismos
- Sistema de gestión de desempeño institucional.
- Sistema de gestión del servidor público

Sistema de Planes Plan de la Patria



- Plan de la Patria
- Plan de seguimiento al Plan de la Patria
- Sistema de planes y proyectos (Planes sectoriales y Planes Operativos Anuales en las diferentes escalas territoriales)

Políticas agregadas a las unidades inmobiliarias



- Sistema de cédula inmobiliaria
- Servicios públicos (agua, electricidad, gas, aguas servidas, aseo, internet, telefonía)
- Sistema de transporte inteligente, integración entre los sistemas de transporte, estudios de movilidad
- Mantenimiento y mejoras de los inmuebles (Barrio Nuevo Barrio Tricolor, Venezuela Bella)
- Sistema de georreferenciación Equipamiento urbano Centros educativos, salud, administración pública)

Políticas Públicas dirigida al individuo



- Salud
- Educación
- Vivienda
- Alimentación
- Organización Comunal
- Inserción laboral
- Desarrollo de emprendimientos
- Acceso a los servicios públicos

Áreas de impacto

EVALUACIÓN Y EMULACIÓN INSTITUCIONAL DE LA APN: DEL PERSONAL Y LAS INSTITUCIONES (INDIVIDUAL Y COLECTIVO)

Registro de fenómenos y seguimiento para la reflexión, aprendizaje y mejora individual y colectiva

TRÁMITES DE LA APN

Organización, simplificación y automatización de los Servicios y Beneficios de la APN (poder popular, instituciones públicas y privadas, etc.)

FUNCIÓN PÚBLICA: SERVIDORES PÚBLICOS, CONTRATADOS, OBREROS, NÓMINAS, CARGA FAMILIAR, FORMACIÓN, TRAYECTORIA PROFESIONAL

Panorámica del talento humano de la APN para la generación de políticas y beneficios

GESTIÓN DE ORGANISMOS (SISGOAPN): VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, VICEPRESIDENCIAS SECTORIALES, ÓRGANOS, ENTES Y ORGANIZACIONES

Organización de la información relacionada a las instituciones que conforman la APN

La proyección de la Planificación Institucional, está basada en los ámbitos de Función Pública y Sistema de Planes del Plan de la Patria como parte integral del Sistema Estadístico y Geográfico Nacional





Apegados al objetivo histórico 2 del Plan de la Patria: Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo

Específicamente en el 2.7: Lograr la irrupción definitiva del nuevo Estado popular y revolucionario para el desarrollo integral de la democracia en sus cinco dimensiones.



Objetivo

Facilitar la creación y actualización del mapa institucional de la Administración Pública Nacional (APN) a través de procesos de gestión sencillos, amigables y eficientes que permitan a las instituciones y al órgano rector en su finalidad de proveer bienestar al pueblo, efectuar el seguimiento de la evolución de

órganos y entes, a partir de las dinámicas que viven nuestras instituciones en su propósito de ser más efectivas y adaptativas ante un entorno complejo y de cambios constantes



Objetivos específicos

1 Aprobación y mantenimiento de movimientos de cambios que son objeto las instituciones, estructuras organizativas, reglamentos orgánicos e internos y estructura de cargos

2 Gestión de las y los Servidores Públicos

3 Optimización de Trámites y Servicios

4 Evaluación Institucional



Beneficios del Sisgo APN



- **Mapa de la APN y su evolución**
- **Servir de base de información y servicios de la Función Pública**
- **Mantener actualizada la situación organizativa y del talento humano de los órganos y entes de la APN**
- **Mapa de trámites y procesos de la APN**
- **Indicadores para la eficiencia en la Función Pública**
- **Llevar la hoja de ruta automatizada de las interacciones entre los órganos y entes en su organización, gestión y resultados**
- **Desarrollar mecanismos de mejora institucional**

Módulo registro

Facilitar el registro de los datos básicos y complementarios de las instituciones que conforman la APN en sus distintos niveles jerárquicos y relaciones

Principal resultado: Mapa de la APN con cantidad de instituciones por nivel, ubicación geográfica, relaciones de dependencia, categorías, entre otros



¿Quién registra?

Órgano Rector
-
MPPP

Gobierno Bolivariano
Vicepresidencia
de la República,
Vicepresidencias
Sectoriales, Órganos,
Entes y Organizaciones



¿Qué registran?

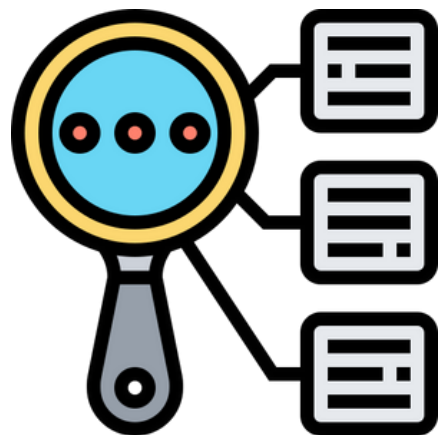
Datos básicos
Rif, Nombre, Siglas,
Vicepresidencia
sectorial de
adscripción, correo
institucional de
contacto

Datos
complementarios
Redes sociales,
personas contacto,
sedes, instrumentos
jurídicos de
creación, etc



Enlace
institucional

Los responsables de planificación y presupuesto de las instituciones suministrarán los datos de contacto (Institución, nombre y apellido, cargo, teléfono y correo alternativo)



Recaudos para el registro en el



DATOS BÁSICOS



- Registro de Información Fiscal (RIF)
- Nombre de la Institución
- Siglas
- Vicepresidencia Sectorial de Adscripción
- Dirección de correo (alternativo) del responsable de planificación y presupuesto de cada institución, que recibirá acceso a correo institucional

DATOS COMPLEMENTARIOS



- Gaceta de creación y/o modificación de la institución
- Datos de la máxima autoridad de la institución
- Gaceta nombramiento o designación de la máxima autoridad
- Datos de redes sociales
- Datos de contacto de personal de Planificación y Presupuesto (responsable, y designados para los roles de analista y supervisor)
- Datos de las sedes, ubicación (estado, municipio, parroquia, dirección), teléfonos y cédula inmobiliaria

NIVELES

RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ANALISTA

SUPERVISOR

Organizaciones

*Entes

Contacto formal con la DG de Planificación Institucional
Recibe correos APN (institución y usuarios)
Recibe usuarios de roles del SisgoAPN (analista y supervisor)
Asigna personal de la institución a los roles

**Vicepresidencia de la República, Vicepresidencias Sectoriales y Órganos

*Recopila y consigna al OR los correos alternos de los entes u organizaciones bajo su adscripción

Registra datos complementarios de la institución donde labora
Corrige registros rechazados por el supervisor

Realiza el seguimiento, conformación o rechazo del registro de datos complementarios efectuado por el analista

* Realiza el seguimiento del proceso de registro de datos complementarios por parte de los entes u organizaciones bajo su adscripción

Órgano Rector (OR) - MPPP

Registra datos básicos de todas las instituciones en los distintos niveles.
Corrige registros rechazados por el supervisor

Realiza el seguimiento, conformación o rechazo del registro de datos básicos efectuado por los analistas
Remite información del correoAPN y usuarios SisgoAPN vía correo al responsable de Planificación y Presupuesto
Realiza el seguimiento del proceso de registro de datos complementarios por parte de las instituciones en todos los niveles
Genera informes para la DGPI

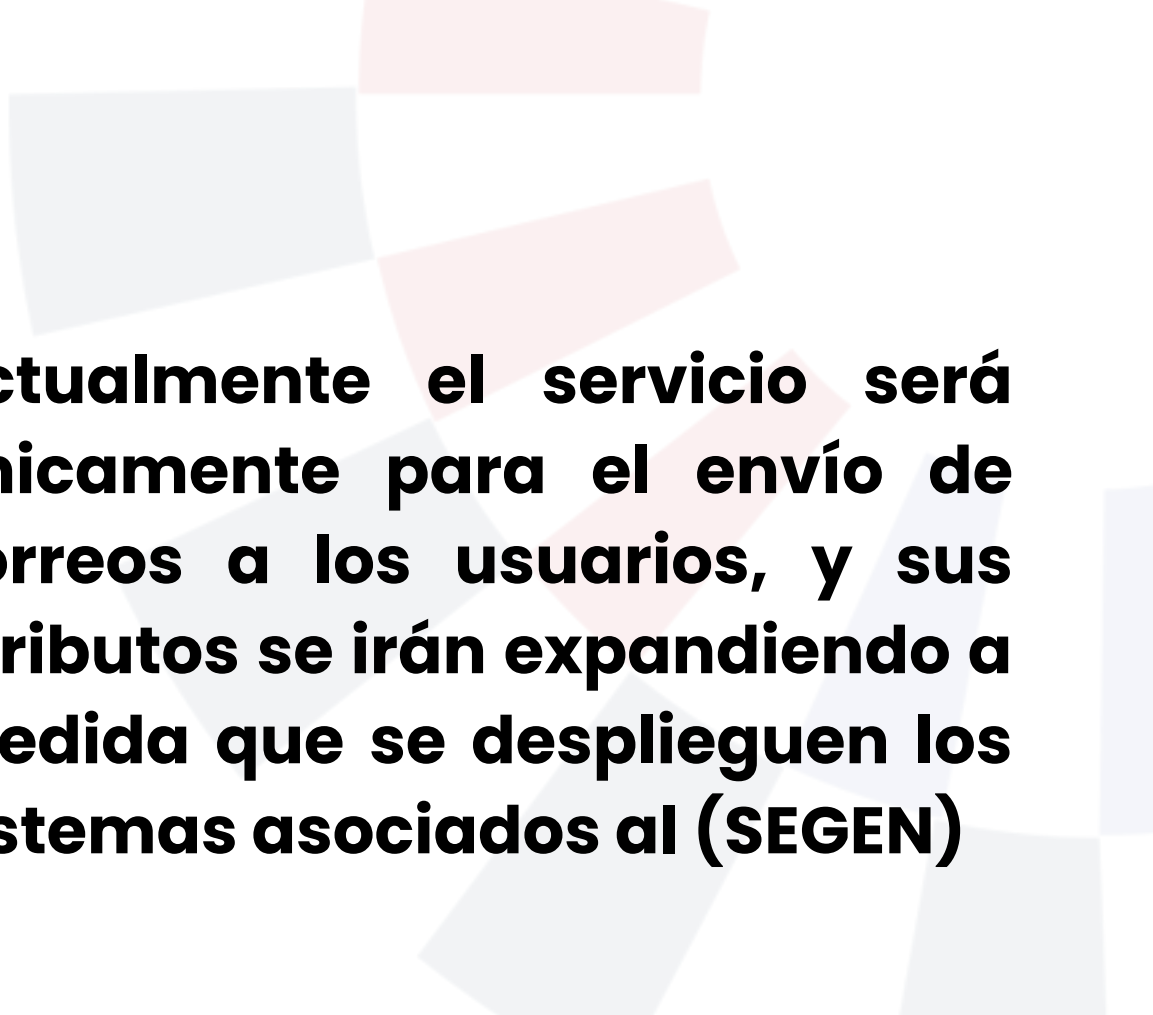
Correo APN



Servicio que ofrece una dirección de correo institucional a todas las instituciones que conforman la Administración Pública Nacional y usuarios de los sistemas que conforman el Sistema Estadístico y Geográfico Nacional (SEGEN)

Disponible a partir de la implementación del Módulo de Registro del SisgoAPN, mediante el cual se crearán los correos para la institución y los usuarios (Analista y Supervisor)

Actualmente el servicio será únicamente para el envío de correos a los usuarios, y sus atributos se irán expandiendo a medida que se desplieguen los sistemas asociados al (SEGEN)



Acceso al correo APN

La creación del correo de la institución y los usuarios se realizará en la medida que se complete el registro de los datos básicos en el SisgoAPN.

Podrán acceder:

Mediante el enlace: **correo.apn.gob.ve**





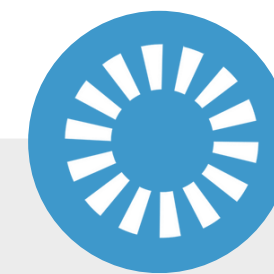
Correo APN

1



Sisgo APN a través de la acción de conformación de los datos básicos de cada institución, crea automáticamente la cuenta de correo institucional y la envía mediante una notificación de bienvenida (cuenta de correo y clave de acceso) a la dirección de correo alternativo

2



El CorreoAPN estará compuesto por las siglas de cada institución más el dominio `apn.gob.ve`. Ejemplo : `mppp@apn.gob.ve`

3



Al acceder la primera vez solicitará cambio de contraseña

4



Todo el proceso de notificaciones quedará atado al CorreoAPN creado a cada institución

5



La primera notificación que recibirá será los perfiles y correos institucionales de los roles Analista y Supervisor del sistema SisgoAPN

6



En SisgoAPN se implementará una consulta para visualizar el CorreoAPN asociado a cada institución

Correo APN



Correo alternativo es el suministrado por el responsable de planificación y presupuesto de cada institución o el designado como enlace en el proceso de implementación del sistema SisgoAPN



Será usado una sola vez por el SisgoApn, para enviar el acceso al CorreoAPN de la institución que contempla: la cuenta de correo y la clave de acceso



Los responsables de planificación y presupuesto suministrarán los datos de contacto (nombre de la institución, nombre y apellido, cargo, teléfono y correo alternativo)



Las instituciones que tengan entes y organizaciones adscritas, deben coordinar la captación de la información ya referida y enviar los datos al correo sisgo@apn.gob.ve o leer el código QR disponible en la jornada de lanzamiento del Sisgo

Acceso al Sisgo APN

Abre el navegador de tu preferencia, coloca en enlace

apn.gov.ve



ASISTENCIA A USUARIOS DEL SISGO APN

- 1** En el sitio web del **SisgoAPN** contarás con la información necesaria en caso de dudas, en el menú superior se muestran las opciones:
 - Acerca del SisgoAPN
 - Documentación
 - Asistencia a usuarios
- 2** En el Ministerio del Poder Popular de Planificación, contarás con un equipo humano dispuesto a aclarar las dudas que se te presenten en relación al proceso de carga





2.7.1.1 Forjar una cultura revolucionaria del servidor público, regida por la nueva ética socialista, que promueva su actuación en función de la acción del Estado, fundamentado en el principio de la administración pública al servicio de las personas

**Transformando las prácticas en la
Administración Pública Nacional**

¡Contamos contigo!